

Los hombres y los días

Este mes serán las elecciones

Y conviene saber...

En diciembre de 1931, durante el período de crisis que sucedió a la elección del Presidente de la República y que terminó el apartamiento del Partido Radical—confieso que para mí y visto como problema ejecutivo fué episodio sensible—yo sostuve en un discurso, que era necesario que continuara la coalición de fuerzas republicanas y socialistas, por una razón muy sencilla: porque no habiéndose aprobado la nueva ley electoral, resultaba un imposible renovar constitucionalmente el Parlamento.

Y esto que decía ayer, lo tengo que volver a repetir hoy: mientras no se aprueben las leyes complementarias indispensables, ha de existir una coalición de fuerzas de la Cámara, representadas en el Gobierno, que dé estabilidad a la situación política hasta que se forje el aparato que permita funcionar a la soberanía popular y este aparato es la ley electoral, en las instituciones que en ella se preceptúan.

Una ley que impida en absoluto la falsificación del voto. Será preciso establecer el «carnet» electoral con el retrato del elector, que sirva a la vez como documento de identificación, que exista un fichero por circunscripciones electorales para evitar el voto repetido lo cual se descubre al colocar por orden alfabético los nombres y apellidos de los electores; la cabina electoral, donde el elector pueda depositar en sobre cerrado su candidatura, sin temer la coacción o el soborno; la intervención oficial por medio de funcionarios públicos responsables, a fin de que no se falseen impunemente las actas de escrutinio. Y, por último, hay que llegar si fuera preciso, a la «huella» electoral; a la señal imborrable puesta en la palma de la mano y que durante veinticuatro horas que permanece, impide al que ha votado una vez que pueda impudicamente robar el voto ajeno.

Díran que es vejatorio para la dignidad del ciudadano honrado. Antes bien; replico yo, a nadie que tenga honrados propósitos, pueden ofenderle medidas precautorias para impedir la deshonestidad de los despreciosos.

Y en este sentido «el primer deber del pueblo» es aprender a elegir; ir a las elecciones, como dice Marcelino Domingo, no para hacer elección, sino hacer selección; para seleccionar sus hombres. Una democracia que elige a los más incompetentes, no es apta para vivir en régimen de libertad; lo primero que necesita un pueblo libre es poseer la capacidad de seleccionar a los mejores.

«El segundo deber del pueblo» es no correr a sus hombres y yo lo digo, porque sé lo que cuesta cuando uno es parlamentario resistir la diaria tentación de cada uno de los electores que os exalta con el propósito de alcanzar alguna merced o favor a cambio del voto. Y esto hay que evitarlo; no se puede corromper a la República por la coacción continua de los electores sobre el diputado, ni es ideal de una democracia convertir a los gobernantes en repartidores de mercedes y a los ciudadanos en rales de mendigos.

La obra del diputado no es servir a intereses individuales o privados. El diputado no tiene que hacer otra cosa que legislar, porque para hacer leyes se le llevó al Parlamento, vigilar el cumplimiento de las vigentes y defender los intereses de carácter colectivo y general, anteponiéndolos a los problemas individuales; pero conciliar continuamente al representante del pueblo para que viole las leyes, pida mercedes y esclavice su dignidad a cambio de lo que recibe, es corromper al mandatario. Y si el pueblo tiene el deber, la obligación de exigir la máxima responsabilidad en la actuación de sus diputados, también tiene la obligación de exigir la máxima responsabilidad en la actuación de sus diputados, también tiene la obligación

de no obligarles con su pleigüenería a que se aparten del camino de su deber y de los rectos dictados de su conciencia.

El público tiene, además, otro deber; el de acompañar en todo instante a la autoridad constituida, porque la ha constituido él. Esto es interesantísimo en la República: es fundamental.

No delega uno su voluntad en el Poder público para luego abandonar el Poder en medio de la calle, donde arramble con él el primer audaz a quien cautive el esplendor de sus atavíos; no. Debe uno acompañarle continuamente con su conciencia y cooperación, porque en la democracia, la autoridad no es otra cosa que la encarnación de la voluntad del pueblo que ha elegido. Por lo tanto, cuando un grupo de ciudadanos, atribuyéndose la representación del pueblo se revela contra la autoridad constituida; en primer lugar no son el pueblo, sino una pandilla de alborotadores, y, en segundo lugar, ni son ellos quienes para sustituir por un golpe de audacia a la personificación legítima de la colectiva, ni sería digno de su independencia el pueblo que pasivamente, cuando no con alegría pasajera, luego con lágrimas de sangre, tolerase semejante usurpación de su soberanía.

Esto es importante, porque nos hace comprender que la democracia es el orden, el respeto a la autoridad legítimamente constituida.

Me interesa, como republicano, en este momento de la Historia, decir al pueblo que me lee: esto es República, no es otra cosa:

República es ley y no capricho. En los regímenes despóticos, por encima de la ley, está el capricho del Gobierno. En la democracia, no; por encima de todo, incluso del pueblo mismo, está la ley, porque para eso el pueblo ha pactado las normas de convivencia y por eso el pueblo, si no está de acuerdo con la ley, tiene expedito el camino legítimo de las urnas para reformarla.

Van a ser en abril las elecciones, y conviene saber más que nada que lo que conviene al pueblo es elegir hombres republicanos, de absoluta moralidad, «de salvaje moralidad si fuera posible», con denuedo para trabajar todos, y con independencia para evitar las sugerencias.

Conviene estar alerta, porque en estas nuevas elecciones de abril se va a decidir todo.

Fernando VALERA

Ambiente

Nada más fácil que la crítica.

El hombre que crea, como la madre que pare, no encuentra defectos en las cosas nacidas y si los encuentra, los disculpa.

Ahora bien, ri todo lo que se pare ni todo lo que se crea, tiene las características de la monstruosidad.

El pasionalismo lleva en España por derroteros verdaderamente comprometidos, y difícilmente solucionables las cuestiones de la política.

Los censores o los críticos, en esa fácil tarea que carece de dolor, y por ende carece también de la virtud de la creación, todo lo encuentran mal.

No presentan para la comparación y la compensación, contra una obra otra obra. Se concretan al ocurrido papel de decir que ellos habrían de hacer todo lo contrario de lo censurado.

En nuestro papel de captar el ambiente, no hemos de decir

que todo sean triunfos en la política que sigue el Gobierno. Tiene también sus lunares, lunares, que como decía el Príncipe de los Ingierios al hablar de su obra inmortal, en algunos casos dan gracia al rostro. Pero hemos de añadir, que en otros casos, afean el conjunto.

Ahora bien, los censores y críticos, sienten la pasión de situarse en la orilla opuesta y francamente, desde la acera de enfrente, todo tiene que parecer a los críticos, deformación y desacierto.

Y en tan sañuda contienda, el ambiente puro se torna enrarecido; la diafanidad del ambiente que conviene percibir contornos y tonos precisos, se hace borroso y la figura queda desdibujada, sin contornos y sin precisión de forma. En un ambiente enrarecido, el torjador, ha de dar golpes imprecisos que pueden estropear la obra de conjunto.

La cosa se nos antoja de lo más natural.

Por muy bien templados que tenga los nervios el hombre, si al presentarse ante los censores o críticos, tan so'o escucha imprecaciones, gritos y denuestos, lo más natural es que pierda la tranquilidad y comience a deformar lo que se inició perfecto.

El ambiente se encuentra enrarecido por la pasión.

Se inicia en el hombre un poco de nostalgia. No sabemos ya, en lo que esto puede conducir.

La obra se encuentra incompleta y no obstante, el hombre que lleva sobre sus hombros la responsabilidad, al ser preguntado por su programa, indicó:

Descansar.

—¿Es que se encuentra cansado del viaje?

—¡También del viaje. Hace días que estoy cansado.

Y, esta nota que tomamos del ambiente, es lo peor que podemos ofrecer a los críticos y censores. El hombre que crea, el artista que perfila una obra, el hombre de Estado, que lleva sobre sus hombros la responsabilidad de estructurar un nuevo código, se siente cansado, antes de concluir la obra, orientando la, naturalmente, por el camino que inicia una revolución.

Ya, ante los gritos y los denuestos de los críticos y de los apetentes, se siente cansado. La obra incompleta, quedará abandonada. Y una obra que debió tener el trazo enérgico de la cosa nueva se encontrará, relamida y enmendada, antes de ser finalizada.

Y el hombre, ha de negar a su obra la paternidad. El pueblo dió el plano hecho, pero los artifices, quedaron anulados y cansados, ante el griterío interruptor de los apetentes y de los que se empeñaban en que sobre las ruinas de lo por siempre ido, no se levantara el nuevo palacete de la libertad y la justicia nueva.

Teléfono de LA VOZ 138 R

GRAN BOTERÍA JULIAN CASAS

NOVIERCAS

Construcción de toda clase decorambres para vino y aceite.

Venta por mayor y menor

Especialidad en pez

En esta Casa se le quita el gusto a la pez

PRECIOS ECONOMICOS

Curtidos especiales

Comentarios

El comentario es obligado estos días. Acabamos de entrar en la semana de pasión.

En la semana de la pasión de un hombre que alcanzó por sus ideales la sublimidad y la divinidad, ya en nuestro derecho de no dejarnos guiar por el misterio y por la fábula, creemos a Jesús cosa tan humana, que negamos todo mito para hacerlo hijo de Dios.

Tan afanosamente somos cristianos, nos encontramos ganados por la figura excelsa del predicador de la humildad, la igualdad y la fraternidad humana, que no dejamos que nadie quiera arrebatarnos la gloria de haber nacido y arrancado, como toda cosa en el mundo llega, los dolores de la maternidad al tronco de que procede.

Del viejo cristianismo surgió el catolicismo lleno de mitos y de prodigiosas cosas.

Entre los prodigiosas cosas hemos de señalar, como la de mayor nota, la de que el fundador de la nueva religión vivió y nació pobre, y los que se dicen sus representantes nacen pobres y viven entre los explotadores de la ostentación y la riqueza.

Que quienes más directamente, en ese grado de ascensión, se acercan a él, mientras él renunciaba a toda pompa y vanidad, se encierran en suntuosos palacios, y mientras él, Jesús, el fundador, se llegaba a los pobres para consolarlos y a los enfermos para conocer de su enfermedad y realizar el prodigio de la curación; sus más directos representantes, encerrados en sus palacios, reciben en audiencia a los privilegiados y niegan el consuelo de sus palabras y la visión de su figura excelsa a los que más han menester a ella.

Que en tanto Jesús, el hombre, redime a la humanidad con el precio de su sangre, aguantando la afrenta de la crucifixión, los católicos, que se llaman representantes, ganados al lujo del paganismo, elevan para su recuerdo o mandan elevar mausoleos de una riqueza inauditable con la pobreza de que tienen que hacer gala.

Y mientras Jesús, el fundador de la religión es todo amor, todo caridad, todo él dulzura y mansedumbre, sus representantes católicos, apostólicos y romanos, es una serie de insoportables tiranos soberbios y tan apegados a la riqueza, que por no perderla encienden los cismas y acotolan a la humanidad con sus luchas guerreras.

Y naturalmente, ante el panorama de sus egoísmos, tenemos que convenir en la diferencia que existe entre ser cristiano de Cristo crucificado y ser católico de la de Roma Apostólica, soñadora de la hegemonía Universal con un hombre en el Vaticano que en representación de Jesús se empeña en emular, oscurecer, la gloria del César Augusto, que fué dueño y señor del mundo.

Hay que tomarlo a risa...

(CHISTES)

ATRACO.—En la noche obscura:

—Estoy desesperado caballero. ¿Deme usted cinco duros, o le meto!

—Lo que es como no tenga usted cambio... Casualment, no llevo más que un billete de quinientas pesetas...

DIALOGO DE ENAMORADOS.—E:—¿Susceptible yo?

[Nada de escl... Soy el primero en reirme de mis tonterías.

Ella.—Pues pasarás una vida la mar de divertida...

ENTRE MARIDO Y MUJER.—Comprenderás Eusebio, cuando poco delicado es que hables siempre mal de tus suegras delante de mí...

—Pero es que yo no hablo de la tuya, sino de la mía.

Aquella política de ayer...

La estela de una revolución

Justificación

Al plasmar en mi último artículo las ideas que me había suscitado el homenaje que se tributara a Ruiz Zorrillo en Burgo de Osma, con ocasión del aniversario de su nacimiento, doñame del desinterés de las masas y de la indolencia de las juventudes en la vida política de la España del siglo XIX. Y prometía exponer a las consideraciones de quien me leyere, nuevas ideas en relación con las juventudes de hoy.

Esta labor que en aquel instante me parecía sucinta y leve antojáseme hoy abstrusa y complicada, sin una revisión previa a la que alguna encuesta sea posible, de lo que vino a ser el desenvolvimiento de una política que, como la que hemos de ver, ha de con iderarse, por imperativo biológico, como matriz fecunda de nuestra civilidad contemporánea.

De ahí, que lo que entonces me propusiera tratar en otro artículo, me fuerce a una extensión no prevista, en la que puedo tender la mirada hacia atrás para avizorar en la entraña del republicanismo, me permita llegar a la comprensión de la psicología política de nuestras actuales juventudes, cuya vitalidad habrá de ocupar, por fuerza una escala de graduación con la vitalidad de aquel correspondiente. Estimo que difícilmente llegaría a esta comprensión, sin antes pararse a contemplar el paisaje descaecido por la sustancia, en que se movían, agitar mejor las figuras ampulosas y en parte evangélicas, de los primeros republicanos españoles.

Y ya que los hombres somos tan dados a admirar las altas cumbres nevadas, las encrespadas olas del mar o la serena maguít del firmamento, bueno será que un día nos recordemos del «Nosce te ipsum» y nos detergamos ante la contemplación de nosotros mismos.

EVOCACION

Si desde la eminencia histórica en que nos encontramos los jóvenes de hoy, tendemos la mirada por encima de los siglos hasta dejarla caer sobre la España que fuera un día, imborrable para la Humanidad, señora egregia del Mundo, tendríamos que apelar al recuerdo de Víctor Hug, cantor de nuestras pretéritas grandezas, para referir la gesta de heroicidad y justo predominio mental de una raza de titanes, que por designio ineluctable de Dios; tan pronto ascendida de las miserias de una vida despreciable y baja a las glorias inaccesibles de la inmortalidad, como declinaba desde las más elevadas existencias, hasta el polvo heléfnico e infecundo de la abyección; que así ha sido y es todavía, esta España contradictoria, rama imbatible de la raza luminosa del Licio.

Pueblo que un día proyectara sobre el planisferio de la Historia una sombra tan grande, que tras ella, desaparecían en la indiferencia los demás pueblos

del planeta. Fué preciso que dos poderes, al parecer emanados de Dios mismo, se aliaran en un matrimonio de crueldad y ambición insuperables, para abatir la frente pensativa, pero placida y segura de su idea, de aquel gigante que paseaba solitario y magnífico por los amplios senderos de la Historia.

Y aquel pueblo soberano y siempre consciente de su soberanía, que jamás se humillara ante el privilegio de ninguna test, se hundió dentro de sí mismo hasta chocar en el fondo moroso de su alma con la condición despreciable de la humana esclavitud.

Y el trono y el altar, sujetos de aquella alianza criminal e impía, fueron, de entonces, amos absolutos, ríanos insaciables de los tesoros espirituales de la raza y de las riquezas fabulosas de la patria, sobre cuyo solar, la ruina y la desolación a zaron su vuelo de águilas negras.

Y ya no hubo más. Reyes farfáticos y seberbios con la tara en el alma de todas las exaltaciones morbosas y fraíes lúbricos y harapientos, con la miseria en el cuerpo de todas las bascosidades. Un pueblo que de puro acamamento y servilismo le caía la cabeza hasta los pies y, en medio, como un paralítico de heredado, una juventud con las ilusiones puestas en los tercios guerreros, donde la espada luchaba bárbara y opresora, con la solemnidad augusta de una cruz, símbolo de todas las libertades humanas, enarbolada en la empuñadura.

ESCENARIO

Cuando el pueblo español entra en el siglo XIX, trae en el corazón el cansancio de cuatrocientos años de tiranía, de in-moralidad y de despotismo.

Las dinastías intrusas habían dejado en el alma nacional el sello de su selvaje predominio y la Iglesia de Roma, había inoculado en su espíritu, las impurezas de mil melenas abdiciones. Al frente de los destinos nacionales, como una familia de israelitas maldita por la divina colera; donde la ética, el pudor y la decencia no pueden topor asentamiento adecuado, aparece la familia de Carlos IV, con un favorito exaltado a la más elevada jerarquía de gobierno. Sobre la cabeza del pueblo, de aquel pueblo edartado a la contemplación prostibular de las reales mancebas, donde toda vileza vigilaba oculta entre las telarañas de tan fermentadas conciencias, pendía la espada victoriosa de Napoleón, para quien España era una joya codiciada, digna de engarzarse en su imperial corona.

La alianza secular con los franceses había llevado a España a una postración de espíritu y economía que la imposibilitaba de tenerse en pie. Y por si todo ello aun no bastara para abatir un cuerpo sano, la Monarquía, siguiendo una infu.ta tradición, encomendaba el salvamento del país a unas juntas

ECOS Y NOTICIAS

El mercado del trigo

El aplazamiento del mercado de este cereal sigue su curso. Semana a semana se van bajando los escalones en forma tan lamentable como angustiosa para los poseedores de grano...

Viajeros

Ha llegado de Madrid con el fin de pasar unos días al lado de su familia el culto ex profesor de la Normal de Soria, don Pedro Chico.

Licencias de caza y uso de Armas

Durante el mes de febrero han sido expedidas por el Gobierno civil 187 licencias de caza y 12 de armas.

Las bicicletas

Ha llegado el buen tiempo y los aprendices a montar en bicicleta hacen su debut por el Collado, causando a los pacíficos transeúntes molestias y algún susto.

No habría posibilidades de habilitar un lugar para que estos deportistas aprendieran a dar el pedal sin molestar a nadie.

Los cambios

Según datos que facilita el centro de contratación de monedas son: Francos, 46,65; libras, 40,50; dólares, 11,86; pesos argentinos, 3,06. Como se ve hay poca alteración en los cambios.

Regreso

Después de permanecer varios días en París, ha regresado a Madrid de nuevo, el diputado a Cortes por esta provincia señor Artigas Arpón.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Diputación de Santander, para cuyo cargo había sido nombrado recientemente, nuestro distinguido amigo el culto abogado don Luis Herrera de Pedro.

Felicitemos a tan distinguido amigo y le deseamos muchos aciertos en su nuevo destino.

Choque de camionetas

La Guardia civil del puesto de Serón de Nágima comunica a este Gobierno, que en el kilómetro 15 de la carretera de Montesgudo a Almenar, chocaron la camioneta de viajeros de la matrícula de Soria número 853, que hace el servicio Ariza-Gómara, conducida por Cipriano Hernández Rubio y la camioneta dedicada al transporte, de la matrícula de Madrid número 37.151, conducida por su dueño Gaspar Soriano Heredia y acompañado de su hermano Antonio, resultando con algunas heridas Raimundo Rubio y Antonio Soriano.

Lotería Nacional

En Madrid tendrá lugar el día 11 del próximo mes de mayo un sorteo extraordinario a beneficio de la Ciudad Universitaria, consiguendo el premio mayor en 7.500.000 pesetas.

El tiempo

Llevamos unos días verdaderamente primaverales, haciendo hasta calor.

Los sembrados, la tierra y arbolado, se ven como pocos años, un aspecto encantador, haciendo todo ello prever de seguir así una cosecha superior.

Juez de Instrucción

Nos enteramos que ha sido nombrado Juez de Instrucción de Pino de Ebro, el joven don Luis García Royo, hijo de nuestro antiguo amigo el culto practicante de Agreda, don Longinos.

Felicitemos al estudioso joven y a su distinguida familia.

Velada teatral

El día 16 tendrá lugar en el cercano pueblo de Villabuena una gran velada teatral en la que tomarán parte algunos jóvenes de dicha localidad.

Pondrán en escena el drama «Amor heroico» y los divertidos sainetes «Aunque sea de judas» y «El premio gordo».

Cebos envenenados

Con el fin de exterminar los animales dañinos que merodean por el monte Quejigero, en el término de Villaciervos, se le ha autorizado al rematante de la caza de dicho monte don Esteban Martínez Martín, para que coloque cebos envenenados.

De interés para los agricultores

Con el fin de tratar del asunto triguero se ruega a todos los pueblos de la provincia nombren comisiones para tomar parte en la Asamblea que a tal fin se celebrará en los salones de la Excm. Diputación provincial, en Soria, el día 20 del mes actual.

Gómara y abril de 1933.

Por la Comisión El Presidente, Juan Soto Pérez

Nuevo periódico

El día 15 del actual saldrá a la luz el primer número del periódico «Vanguardia», en Calatayud, el que solamente se ocupará de la defensa de los intereses de dicha localidad.

Deseamos al nuevo colega una próspera y larga vida.

De enseñanza

La celebración y finalización de los ejercicios a Direcciones de graduadas se están activando con el fin de que los nuevos Directores tomen posesión de su cargo en los primeros días del mes de Septiembre.

El gobernador de Madrid, visita Zaragoza

Nuestro distinguido y querido amigo el culto gobernador de Madrid don Mariano Joven, ex gobernador de Soria, ha llegado a Zaragoza, cuyo viaje está relacionado con la organización de la Asamblea Nacional del Partido Radical Socialista, que se celebrará el próximo mes de mayo.

Conmemoración de una fecha

De momento, ignoramos el proyecto que el Ayuntamiento republicano de la capital tiene para conmemorar el aniversario del advenimiento de la República.

Blanko

FOTOGRAFIA A DOMICILIO. Avisar con un día de antelación a CABALLEROS 2 o en la Droguería PATRIA, Plaza de HERRADORES, 7. — SORIA

Nuevos Secretarías

En virtud de los concursos últimamente anunciados, han sido nombrados secretarios los señores siguientes:

Las Aldehuelas, don Acolfo R. de las Heras Sanz; Beratón, don Celedonio Lorente Lalinde; M. zatorón, don José Tejedor Arribas; Morcuera, don Félix Soria López; Ozueroles, don Lucas de Jesús Alonso; Valderrodilla, don Honorato Ramos Esteban; Ventosa de San Pedro don Faustino Tejedor Arribas.

SIDRA DE BARRIL Casa Oñate

Enlace

En Madrid se celebrará el día 15 del actual el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Ascensión San Segundo, con nuestro apreciado amigo don Tomás Cué.

Felicitemos al nuevo matrimonio y le deseamos una eterna luna de miel.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba nuestro querido amigo el culto Agente de Policía don Inocente Sentís Melendo.

Deseamos a dicho señor su completo restablecimiento.

El Fútbol en Soria

Cada vez se nota más afición a esta clase de deportes.

El domingo último se jugaron varios partidos en los campos de la «Verguilla» y altos de la «Alamea» y particularmente los niños también o ganizan por todos los sitios que ven, aparente «reñidos» partidos.

Es la fiebre del fútbol que llega.

Sueñacabras

En el pueblo de Sueñacabras se celebrarán los días 15 y 16 del actual, dos funciones teatrales en las que tomará parte el Cuadro Artístico de aquella localidad, poniendo en escena el drama de don Joaquín Dicenta (hijo) «Nobleza Baturra» y el juguete cómico «El cabo primero».

Dichas funciones han despertado gran interés en los pueblos comarcanos.

Traslado

Hoy ha marchado a San Sebastián con el fin de poseerse del importante cargo de Secretario del Juzgado municipal número dos de dicha población, para el que ha sido nombrado en virtud de concurso de antigüedad y méritos, nuestro querido camarada y amigo don Daniel Arnal Varea, que durante bastantes años ha desempeñado idéntico cargo en nuestra población.

Sentimos hondamente la ausencia de tan distinguido funcionario, a la par que le felicitamos por lo que le supone de ascenso en su carrera.

Cultura teatral y deportiva del C. D. Numancia

La actividad que desarrolla este Club en beneficio de la juventud soriana es para tenerla en cuenta por parte de todos.

El día 25 del presente mes (no el 21 como se dijo) tiene organizada una velada teatral a cargo del aplaudido y renombrado Cuadro Artístico que dirige el gran actor cómico, José G. B. llenilla.

Se pondrán en escena los divertidos sainetes «La real gana» «La de los ojos de cielo» y «La Banda de Trompetas».

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en conmemoración de la República, el domingo 16 se jugará un amistoso e interesante partido de fútbol entre los equipos locales C. D. Ubión y titular del Club.

Dada la categoría de los equipos ha de verse el campo de la Verguilla muy concurrido. A.

Mercado de vinos

En el mercado de este líquido se nota gran desanimación, especialmente por lo que se refiere a vinos de poca graduación.

Para la Normal de Soria

En la relación que aparece en la «Gaceta» de cantidades para viajes de estudios, corresponde a la Normal del Magisterio de Soria 4.000 pesetas.

Conferencia

El sábado último como anunciábamos se celebró en el salón del «Cine Ideal» una interesante conferencia, primera del curso, en la que la entidad cultural «Misiones de Arte» ha de explicar desde la tribuna del Ateneo.

Disertó el competente arquitecto don Pablo Gutiérrez sobre el tema «La Arquitectura en Nueva España», el que fue muy aplaudido por el selecto público que concurrió.

MISCELANEA

Lo que ocurrió en el Consejo que presidió S. E.

El periódico «Luz» dice que durante el último Consejo celebrado en el Palacio Nacional, el señor Aznárez hizo ante el jefe del Estado una detallada descripción de la situación política y parlamentaria y que enseñada presentó a la firma los decretos autorizando la lectura en Cortes de varios proyectos de ley.

Entre estos decretos no figuraba el de la ley de orden público y entonces don Nic. Alcala Zamora aprobó algunos por no considerarlos tan necesarios, indicando, en cambio, la urgencia de la ley de Orden Público, ya que al terminar su misión las Cortes Constituyentes quedaría derogada automáticamente la ley de Defensa de la República y era preciso prever esta contingencia dando al Gobierno que fue un instrumento legal equivalente. Así, aprobada la ley del Tribunal de Garantías se podría pasar ya a una etapa de completa normalidad constitucional y el jefe del Estado quedaría en completa franquicia para resolver una crisis política en cuanto pudiera surgir.

El precio del trigo

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas lo siguiente:

«En el Consejo Ordenador de la Economía se comparte la preocupación que el Gobierno siente en cuanto al problema del mantenimiento de los precios del trigo, presionados por la existencia indubitable de un exantoso sobrante de la cosecha anterior, que puede agravarse con otro de la próxima si el rendimiento del año agrícola tiene en la realidad de la panera la amplitud desbordante que parecen señalar las perspectivas del campo cerealista.»

El Consejo viene estudiando a fondo el problema en su deseo de no paliarlo, sino de resolverlo con la mayor amplitud, recurriendo a todas las fórmulas viables, ordenadas y enlazadas armónicamente: silos, crédito agrícola, distribución y conjugación de zonas de producción y de consumo, y enlazando, como exige la amplitud económica del problema, los precios del trigo, de la harina y del pan. Se han nombrado las Ponencias correspondientes para ir estudiando los tres aspectos de la cuestión: eliminación de los trigos pobres por un cambio de cultivos; plan de movilización comercial, al macenamiento y financiación de la cosecha o sólo del sobrante; juegos de precios a través de las harinas y de la panificación, hasta aproximarse a la solución más racional, que fije de una manera definitiva la economía de los precios cerealistas sustrayendo a los mercados a su actual inestabilidad, a veces exagerada, y sometida siempre a los factores especulativos y la acumulación de grano de los momentos posteriores a la recolección.

Los niños de las escuelas en los espectáculos durante el aniversario de la República

El ministro de Instrucción pública conversó brevemente con los periodistas, manifestándoles que está muy satisfecho de la acogida que la Asociación General de Espectáculos Públicos ha dispensado a su propuesta de que, con motivo de las fiestas de aniversario de la República, se facilite la entrada gratuita en los salones de espectáculos para que puedan asistir a ellos los niños. Hasta este momento—añadió—se han recibido más de 20.000 localidades, y espero que llegarán muchas más.

Se encargarán del reparto los tenientes de alcalde de los respectivos distritos y la Inspección de Primera enseñanza de la provincia de Madrid.

Reclusión de una novicia Italiana

SAN SEBASTIAN.—Ha sido recluida en un sanatorio una joven italiana que ayer fue conducida a la Comisaría por haber dado en un tren un espectáculo lastimoso con sus actuaciones.

Se trata de una novicia de la Comunidad de las Oblatas de Zaragoza, de donde se fugó después de tres meses de estancia porque decía que la virgen de Lourdes la llamaba.

El cónsul de Italia ha avisado a la familia para que se hagan cargo de la infeliz enferma.

Se fuga un estanquero

BARCELONA.—Ha sido denunciada la desaparición de Eduardo Pastor que regentaba un estanco de la Rambla de Cataluña, junto al Teatro Barcelonés. Según los denunciantes, que son los dos socios que tenía en el negocio, el denunciado se ha llevado trescientas mil pesetas.

Una nota para las empresas de espectáculos

El presidente del Jurado Mixto de Espectáculos Públicos ha dirigido una circular a las empresas en la que dice que nada tiene que oponer a que suspendan las representaciones durante los días 12, 13 y 14 del presente mes; pero que deben atenderse estrictamente a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley de Contrato de Trabajo, que instituye el derecho de los profesionales a percibir sus sueldos cuando no pudiesen prestar sus servicios por causas imputables al patrono.

Assurances Generales

Consulte Primas Pediseo COSECHAS a MARTIN G. JODRA B. Noble, 5 SORIA

«Italia»

Compañía de Navegación Para informes en Soria Martín Gonzalo Jodra

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS. Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Abril, pasará su consulta en SORIA el especialista DR. BRIEVA. Medico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el Dr. Hinojar. CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 7. HOTEL COMERCIO. Teléfono 30

¿Dónde encargar impresos? ... Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la — Imprenta de «La Voz de Soria»

BAR ARGENTINO. Exquisito cafe expres. LICORES DE LAS MEJORES MARCAS. VERMOUT: MARISCO: BOCADILLOS. No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

Informaciones económicas de España

¡Arriba el telón!

Normalidad en la Teatros extranjero

Importa destacar la cifra actual de los billetes en circulación, que la semana última llegó a un límite por debajo del balance anterior al 12 de abril de 1931, fecha de las elecciones en que se votó la República. En efecto, los billetes circulantes ascendían entonces a 4.744 millones y ahora, en los últimos días del mes de Marzo se cifran en 4.741 millones. El pasado balance semanal del Banco de España eleva este número en 25 millones, pero nada tiene de extraño que así suceda por las obligaciones de fin de mes y el movimiento que supone el cupon trimestral. De donde se demuestra que, a los dos años del nuevo régimen, la normalidad fiduciaria es absoluta y perfecta.

Esto quiere decir que ha remitido la campaña realizada contra la solidez de nuestro edificio financiero y que la corriente de confianza que hoy se dirige hacia los valores y las instituciones españolas aumenta en proporciones día por día. El aforamiento, la exportación, la inmovilización de capitales han cesado y ahora se produce un movimiento a la inversa que debe aprovecharse y que se puede fomentar, siempre y cuando que no actúe en inversiones a corto plazo. El curso de la circulación de billetes siguió parejo a las evoluciones de los alarmistas y así el punto álgido de la inflación se dió en noviembre de 1931.

A partir de esta última fecha la reacción experimentada en el orden económico y las proclamas que se realizan con tenacidad y perseverancia, han dado frutos bien saludables. Y el equilibrio en estos momentos es general y afecta no solo a la circulación, sino también a las cifras de descuentos y créditos, a pesar de estar comprendidos en estos los 500 millones de deuda emitidos en 1932. La situación no puede ser, pues, más satisfactoria si además se compara con la que sufren otros países. Fiel reflejo de ella es la firmeza de la moneda y el desenvolvimiento feliz de los establecimientos de ahorro y de crédito que inician una política de coordinación de sus actividades bajo el control y la tutela del Estado, que interviene con mano suave, pero eficaz. Muy lejos estamos de los eréticos procedimientos norteamericanos aquí innecesarios, por fortuna. Pero no sobra consignar cómo

la algarabía y la protesta contra la inexcusable acción gubernamental no estuvo justificada nunca ni se orientaba en otras direcciones que las meramente políticas.

El resultado de esa conducta prudente y comedida ahí está en la plena normalidad financiera que ahora disfrutan en primer lugar cuantos se oponían a cualquier medida que pudiera coartar las especulaciones egoístas que no tenían en cuenta los sagrados intereses generales. Su defensa se ha hecho a pesar de ellos mismos, no por ellos, claro está, sino por la repercusión que en el desarrollo total de la economía hubiera tenido el éxito de sus manejos. Y como la realidad se impone siempre, a la hora presente todos coinciden en la necesidad de las acciones rápidas y decisivas que solo unos cuantos emprendieron con entusiasmo en aquellos momentos comprometidos en los que el barco de nuestra hacienda hacía agua por todas partes.

Ahora bien, es necesario imprimir mayor velocidad al planteo de problemas que exigen una resolución rápida. No todo depende de la iniciativa oficial a la que justo es decirlo, no cabe reprochar indiferencia hacia las graves cuestiones que están hoy en el tapete. El Estado no puede abarcarlo todo, ni convendría que así lo hiciese. Bien está pedir su auxilio, pero cuando humanamente no haya otro remedio. Los problemas del trigo, del carbón del comercio con el exterior, el tráfico de los ferrocarriles no excluyen la iniciativa privada ni la coordinación de intereses particulares. La crisis afecta a todas las naciones con muchísima gravedad que a nuestro país y no por ello las clases productoras se cruzan de brazos en un fatalismo contraproducente.

Un sentido de colaboración sería deseable. Lealtad en todos y para todos. De esta manera la normalidad que hoy se aprecia en el aspecto financiero se ampliaría muy en breve a las diversas manufacturas de la economía nacional.

D. del A.

Automóviles de alquiler
JOAQUIN JOGE
Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto móvil.
FERRAL 10, TELEFONO 55.
SORIA

A dos traducciones —del francés, una; del húngaro la otra—, se reducen las novedades destacables que nos ha ofrecido la última semana teatral madrileña. Dos traducciones de nacionalidad distinta y de corte tan diferente que mientras en la primera se trata de comedia casi exenta de acción, donde un diálogo ágil y evocador predomina, en la segunda las palabras son apenas las precisas para acompañar a la perfecta comprensión de un conflicto casi cinematográfico, donde la dinámica escénica es lo esencial.

Marcel Acard es casi familiar a todos los públicos españoles, puede que sin que ellos mismos lo sepan. Su película «Jean de la Lune» ha recorrido triunfalmente todas las pantallas de nuestra patria, y la gracia, la poesía, la simpatía que su héroe emanaba, ha ganado siempre a los espectadores. Por eso este «Dominó», su nuevo personaje, llevaba ganada la mitad de la partida solo con que recordáramos su ascendencia nobilísima.

Pero «Dominó» Francisco Marín Dominico son sus nombres—, no precisaba que nos acordáramos de nadie para hacernos pasar las dos horas y media más felices que hemos pasado desde una butaca hace mucho tiempo. En afortunada mezcla de Arlequín y Pierrot, Don Quijote y Crispín, presenta tantas facetas y tomas tan atrayentes que, sosteniendo personalmente la comedia, domina de tal modo al oyente, de cuya simpatía se adueña desde las primeras escenas, que nadie puede pensar en la escasa solidez de la farsa de amor y poesía que va tejiendo, porque la sostiene «Dominó», la lleva a través de los senderos que quiere el autor, y este sinvergüenza de «Dominó», es como uno de esos chiquillos tan simpáticos y ten pillos que hay que conocerlos de buen grado cuanto ellos quieren, aunque, como ocurre esta vez, lo que quieren sea nada menos que la mujer del prójimo.

Ya he dicho que es comedia de diálogo. De un diálogo rico en matices y sutilezas, donde el suave humorismo se acompaña con imágenes audaces de un romanticismo moderno. Diálogo tan de Marcel Achard, tan francés que podía correr el riesgo de perderse en la traducción como, al menor contacto, se pierde el folleto que recubre las alas de una mariposa. Pero el riesgo se ha obviado felizmente. Edgar Neville, uno de nuestros más legítimos y auténticos valores jóvenes, ha sido el introductor de Achard; y su pluma, ágil y ultramoderna, ha captado las frases hasta en un sentido más recóndito, logrando que al trasvasar el líquido no se pierda ni una sola gota de perfume. Buena prueba de ello son las escenas entre Susana, Dominó y Francisco con que termina el acto segundo y las que ponen punto a la comedia. Señalaré además que el protagonista halló en Manolo Collado su intérprete felicísimo, y que Pepita Díaz y Luis Manrique lo secundaron con su acierto habitual.

En la otra comedia —Ladislao Fedor es el autor; Cadenas y Gutiérrez Roig los traductores—, lo esencial es el decorado. Unas plataformas que facilitan el cambio rápido de las mutaciones dan el mayor interés de «El beso ante el espejo», obra melodramática que llega retrasada ante nosotros y que no resuelve ningún problema. Bien que tampoco lo plantea. Porque no podemos considerar problema, en pleno siglo XX y cuando hasta en España existe el divorcio, ese pequeño conflicto del marido engañado y duda si debe o no matar a la culpable.

S A M

LOS MERCADOS

Madrid

Ganados y carnes.—Ganado lanar.—Corderos, de 3,10 a 3,20 pesetas kilo canal; carneros, de 2,70 a 2,80; corderos, de 2,30 a 2,30; lechales, de 4 a 4,225.

Ganado vacuno.—Bovinos de 137 a 139 reales arroba canal (2,94 a 2,96 pesetas kilo); toros, de 142 a 144 (3,14 a 3,16); vacas, de 136 a 138 reales (2,93 a 2,95).

Terneras.—Castilla, de 190 a 210 reales arroba canal (47,50 a 52,50 pesetas); manchegas de 180 a 190 reales (45 a 47,50); asturiana, de 170 a 180 reales (42,50 a 45); gallegas, de 150 a 160 (37,50 a 40).

Barcelona

Cebada.—Sigue en baja. Ya ha vendido a 21; Castuera, al mismo precio, y Ciudad Real también, todo con saco en procedencia.

Ganados y carnes.—Ganado lanar.—Los precios corrientes en los ganados de buenas condiciones han sido los siguientes:

Carneros capados finos, a agoneses y sorianos, a 3,80; segoños y alcarreños, a 3,80; extremeños, (esquilado), a 3,40.

Las ovejas gordas y curiosas, aragonesas, a 3,20; segureñas, de 3,10 a 3,20; extremeñas, (esquiladas), a 3,00.

Corderos nuevos, machos y hembras, mallorquines, a 3,60; segureños, a 3,80; extremeños, 3,40; hembras, 3,70.

Lechales aragoneses blancos, a 4,25; negros, a 4,20.

Valencia

Granos y semillas.—Trigos.—Candeales.—De la parte de Cuenca están ofreciendo a 45,50 que no interesa, pues se ha vendido sobre vagón Caracuel (Ciudad Real), a 44,75, superior con nuestra motivando esto mayor retraimiento en la demanda.

Hembrillas.—De la baja experimentada estos días ha correspondido su mayor parte a estas clases del C. A. y Soria, que de 42,50 pesetas que estábamos vendiendo retroceden a 40,41; de Monreal a Daroca, conociéndose ofertas sobre vagón; Morón de Almazán, a 38 pesetas, y Gómara-Almenar, 38 sobre vagón, desconociéndose operaciones a excepción de algún vagón suelto, que hoy ya no interesa, siendo la oferta muy abundante. De Teruel a Santa Eulalia ofrecen los corrientes buenos sin mojadura entre 41,45, según procedencia. Precios entendidos por cientos kilos sin envase sobre vagón procedencia.

Valladolid

Trigo.—Hasta ahora los trigos se vendían en la plaza a 46 pesetas; habiendo hoy oferta en abundancia a 45. Aun así, los fabricantes no pueden competir en precio con los de las provincias de Palencia y Burgos, donde se hacen algunas operaciones a 40 y 41 pesetas.

Algarrobas.—Detalle, 57 reales; en partidas, 58 reales.

Centeno.—Hay ofertas a 30,50 pesetas los 100 kilos con saco.

Cebada.—Detalle, 28 a 29 reales; en partidas, 30 a 31 reales.

Avena.—Detalle, 21 a 22 reales; en partidas, 23 reales.

Mueles.—Detalle, 52 reales; en partidas, 53 reales.

Yerbas.—Detalle, 51 reales; en partidas, 52 reales.

Logroño

Los precios son: Trigo, no hay precio oficial, rige la cotización que es posible lograr en la venta; centeno, a 53 reales fanega; cebada nueva, a 33; avena, a 25; maíz del país, a 31 pesetas los 100 kilos; muelas, a 50 reales fanega; habas grandes, blancas, a 68; idem pequeñas de pinso, a 62; alubias blancas, a 192; idem pintas, a 190; guisantes, a 212.

Burgos

Este mercado tiene los precios que siguen: Trigo, precios de tasa; centeno, a 52 reales fanega; cebada a 36; avena, a 26; yerbas y muelas a 53; habas pequeñas de pinso, a 63.

Harina extra, a 60 pesetas los 100 kilos; tercerillas de harina, a 35; cuartas, a 20; comidilla, a 13; salvado de hoja, a 9.

Segovia

Rigen los precios que siguen: Trigo catalán de monte, a 75 reales fanega; idem candeal superior, a 77; centeno, a 48; cebada, a 27; avena, a 22; algarrobas, a 49; garbanzos superiores, a 210; idem regulares, a 190; idem medianos, a 120.

Zamora

En Fuentelapeña, rigen los siguientes precios:

Trigo, a 74; reales fanega; cebada añeja, a 39; avena, a 22; algarrobas, a 56; alubias blancas, a 220; guisantes, a 56; garbanzos superiores, a 200; idem regulares, a 180; idem medianos, a 110.

Jzen

El tiempo hermoso. Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo, a 82 reales fanega; idem candeal, a 78; idem hembrilla, rojo y alaga, a 76; idem fuerte, a 82; centeno, a 64; cebada nueva, a 22; avena, a 20; maíz, a 64; habas gran tes, blancas, a 72; idem pequeñas, de pinso, a 70.

Potatas, a 14 reales arrobe; paja corta, pelacilla y larga, a 4; idem larga, empacada, a 4,50.

Sevilla

Rigen los precios que siguen: Trigo, a 84 reales fanega; cebada nueva, a 28; avena, a 24; maíz, a 62; garbanzos superiores, a 180; id. medianos, a 130.

Ternel

En Alcañiz.—Rigen los precios que siguen:

Trigo de monte, a 47 pesetas los 100 kilos; idem de huerta, a 46; avena, a 27; cebada, a 30; maíz, a 35; harina, a 67, 66 y 45 pesetas los 100 kilos; pinso, a 21 los 60 kilos; cabezuela, a 15 los 100 kilos; mendillo, a 8 los 35 kilos; salvado, a 7 los 25 kilos; pulpa, a 10 los 40 kilos.

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.

Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apertado 106, San Sebastián.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista
CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
COMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
CARTRAS DE CREDITO CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

ITALIA

FLOTAS

REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES

DUILIO 14 ABRIL
De Barcelona

Giulio Cesare 5 MAYO
De Barcelona

Médico, cocineros y personal español.

ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)

ORAZIO 17 MAYO
De Barcelona

ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRAITAR — NUEVA YORK

AUGUSTUS 17 ABRIL
De Gibraltar

Conte di Savoia 26 ABRIL
D Gibraltar

R E X 5 MAYO
De Gibraltar

Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong). Australia.

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 33

MADRID: Alcala, 45

INFORMES EN «ORI»

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES 5, 2.

(«Voz de Soria» 11 4 33)